



SESION ORDINARIA N°001

FECHA	:	14-01-2025	HORA:	11:02 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo		
PRESIDENTE	:	Jhean Ramírez Domínguez		
SECRETARIO	:	Jorge Berrios Aguirre		
CONCEJALES ASISTENTES :		Luis Cutipa C.	Concejal	
		Julia Pizarro R.	Concejala	
		Luis Fernández	Concejal	
		Javier Condori	Concejal	
		Luis Anza A.	Concejal	
NÓMINA DE INVITADO:		Carolina Latorre	Abogada	
		José Vilches	Administrador Municipal	
		Janett Troncoso	Encargada de RR.HH	
		Javier Urrelo	Poblador	

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.-Informe de Compras
- 4.-Tabla Ordinaria
 - 4.1 Definición de N° de sesiones ordinarias a realizarse en el mes, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N°88, inciso 2° de la ley N°18695.
 - 4.2 Aprobación de dieta mensual a percibir, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N°88, inciso 1 de la ley N°18695.
 - 4.3 Aprobación de los medios de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que la ley les confiere, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N°92 Bis de la Ley 18.695.
 - 4.4 Entrega de Escalafón de Mérito Vigente, en conformidad a lo establecido en el Art. 27 a) de la Ley 18.695.
 - 4.5 Entrega de Informe Contrataciones IV Trimestre.
 - 4.6 Elección de 02 Concejales representantes en el Consejo de Seguridad Pública, en conformidad a lo establecido en el Art. 104B letra
 - 4.7 Elección de Concejales participantes en Comisiones de Trabajo.
 - 4.8 Exposición Sr. Álvaro Moreno por Planta de Tratamiento Ollagüe.
 - 4.9 Intervención consulta concurso público de inspector municipal Sr. Javier Urrelo.
- 5.- Cambio de fecha de la sesión ordinaria N°002
- 6.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 7.-Varios

En Ollagüe a catorce de enero del año 2024, siendo las 11:02 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°001 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados. -

PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.





ACUERDO N°001/2025

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente del concejo. -

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°036 de fecha 24.12.2024.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro y Luis Fernández.-

PUNTO 2 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA

Sr. Presidente de concejo informa gestiones realizadas en razón de su cargo.

INFORME ALCALDE ENERO 2025 SESION 01

- + KOSCA (colchones, frezadas, accesorios)
- + AGUA DAÑOS
- + APORTES ENGIE-PAULINA NUÑEZ



ENERO 20205



DENUNCIA INTENTO ESTAFA



REUNION GOBERNADOR
OLLAGUE PRIMERA COMUNA
EN COMENZAR LOS
PROYECTOS Y PROGRAMAN
VISITA PARA EL 09 ENERO



AVANCE NORMALICACION
TENDIDO ELECTRICO





REUNIONES 7-8 ENERO



- .-JEFA NACIONAL DE ADUANAS ALEJANDRA ARRIAZA
- .-SENADORA XIMENA RINCON
- .-SENADORA PAULINA NUÑEZ
- .-SENADOR ESTEBAN VELAZQUEZ
- .-MINISTRA DEL INTERIOR CAROLINA TOHA
- .-JEFE REGIONAL SUBBERE MATIAS MUÑOZ Y FRANCISCA PERALES SUBSECRETARIA

9-13 DE ENERO

- + VISITA PROGRAMADA
- + PATRICIA LANAS GORE
- + DOH-VIALIDAD-MOP
- + VISITA CONTRALORIA Y GORE AL GALPON.
- + SENAPRED
- + CENTRO EDUCATIVO YOEXISTO



FUNDACION CULTURAL

DEMANDAS

- + Expone abogada Carolina Latorre

JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CALAMA

OFICIO N° 4103/2024.-
Calama, 21 de noviembre de 2024.

En causa RIT E-246-2024, caratulada "VENEGAS/STELL" de este Tribunal, con esta fecha el Juez que suscribe, ha ordenado oficiar a Usted a fin de solicitar la notificación personal de la demanda y sus correspondientes proveídos a la demandada de autos, a la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE, representada legalmente por don Humberto José González Flores, o a quien haga las veces, ambos con domicilio en Avenida Los Héroes s/n Ollagüe.

La Notificación que deberá efectuarse conforme a lo establecido en el artículo 436 y 437 del Código del Trabajo, esto es: La primera notificación deberá efectuarse personalmente, entregándose copia íntegra de la resolución y de la solicitud en que haya recaído, además la notificación se podrá efectuar cualquier día, entre las seis y las veintidós horas, en la morada o lugar donde promeote el notificado, en el lugar donde ordinariamente ejerza su industria, profesión o empleo.





PUNTO 3 INFORME DE COMPRAS

Sr. José Vilches informa que no existen licitaciones públicas o privadas, ni tratos directos en esta ocasión.

PUNTO CUATRO TABLA ORDINARIA

PUNTO 4.1 DEFINICIÓN DE N° DE SESIONES ORDINARIAS A REALIZARSE EN EL MES, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. N°88, INCISO 2° DE LA LEY N°18695.

Sr. Presidente de concejo y Sr. Jorge Berrios en su calidad de secretario de concejo, explican según la ley, cómo deben definir el número de las sesiones ordinarias a realizarse en el mes.

ACUERDO N°002/2025

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba que el número de sesiones ordinarias a realizar en el mes, será de 03, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N°88, inciso 2° de la ley N°18.695.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro y Luis Fernández.-

PUNTO 4.2 APROBACIÓN DE DIETA MENSUAL A PERCIBIR, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. N°88, INCISO 1 DE LA LEY N°18695.

Sr. Presidente de concejo y Sr. Jorge Berrios en su calidad de secretario de concejo, explican según la ley, como definir la dieta mensual a percibir.

ACUERDO N°003/2025

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba que la dieta mensual a percibir, será de 15.6 U.T.M., en conformidad a lo dispuesto en el Art. N°88, inciso 1 de la ley N°18.695.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro y Luis Fernández.-





PUNTO 4.3 APROBACIÓN DE LOS MEDIOS DE APOYO, ÚTILES Y APROPIADOS PARA DESARROLLAR DEBIDA Y OPORTUNAMENTE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE LA LEY LES CONFIERE, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. N°92 BIS DE LA LEY 18.695.

Sr. Presidente de concejo y Sr. Jorge Berrios en su calidad de secretario de concejo, explican y exponen los medios de apoyo y útiles que la ley les confiere a los concejales, para desarrollar debida y oportunamente las funciones.

ACUERDO N°004/2025

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba los medios de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que la ley les confiere a los Concejales, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N°92 Bis de la Ley 18.695, correspondientes a:

- 01 Notebook o Tablet.
- 01 Celular o traspaso de número a línea municipal.
- 01 Chaqueta o indumentaria corporativa.
- Traslados cuando la situación lo amerite
- Identificación casa de la moneda de Chile.
- Tarjetas de presentación.

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro y Luis Fernández.-

PUNTO 4.4 ENTREGA DE ESCALAFÓN DE MÉRITO VIGENTE, EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 27 A) DE LA LEY 18.695.

Sra. Janett Troncoso, en su calidad de encargada de RR.HH, informa el escalafón de mérito vigente en planta y contrata, mencionando el nombre, grado, cargo, antigüedad, puntaje y a la lista que pertenece cada funcionario.

PUNTO 4.5 ENTREGA DE INFORME CONTRATACIONES IV TRIMESTRE.

Sra. Janett Troncoso en su calidad de encargada de RR.HH entrega y expone el informe de contrataciones IV trimestre, en donde comunica que en el mes de octubre, noviembre y diciembre no hubo modificaciones en la planta, pero en la contrata si, solo en el mes de diciembre, en donde menciona el nombre, estudios, grado y cargo de cada contrata renovada.





PUNTO 4.6 ELECCIÓN DE 02 CONCEJALES REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 104B LETRA

Sr. Jorge Berrios en su calidad de secretario de concejo, explica que hay que elegir a dos concejales que sean participes activos de cada uno de los concejos de seguridad pública que se desarrolla mensualmente.

ACUERDO N°005/2025

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba al concejal Luis Anza y al concejal Luis Cutipa como representantes ante el Consejo de Seguridad Pública, en conformidad a lo establecido en el Art. 104B letra b.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro y Luis Fernández.

PUNTO 4.7 ELECCIÓN DE CONCEJALES PARTICIPANTES EN COMISIONES DE TRABAJO.

Sr. Presidente de concejo y Sr. Jorge Berrios secretario de concejo, entregan información acerca de las comisiones de trabajo para que los concejales tengan conocimiento y así poder elegir si participar o no en estas comisiones o proponer otras.

PUNTO 4.8 EXPOSICIÓN SR. ÁLVARO MORENO POR PLANTA DE TRATAMIENTO OLLAGÜE.

Sr. Presidente de concejo da el pase al director de SECOPLAN para que explique el proyecto planta de tratamiento.

Sr. Héctor Fuentes, explica a grandes rasgos el proceso del proyecto de la habilitación planta tratamiento de Ollagüe y le da el pase al Sr. Álvaro Moreno para que él pueda realizar una presentación más detallada, desde el punto de vista del contratista.

Sr. Álvaro Moreno, indica que es el representante de la empresa encargada de este proyecto, el cual considera dos etapas, tratamiento de agua potable para la localidad de Ollagüe y un sistema solar para abastecer de energía a esta planta.

Además, pide disculpas a la comunidad de Ollagüe por no cumplir con el contrato dentro del plazo y explica a través de una presentación el proceso del proyecto y entregado soluciones.

PUNTO 4.9 INTERVENCIÓN CONSULTA CONCURSO PÚBLICO DE INSPECTOR MUNICIPAL SR. JAVIER URRELO.

Sr. Presidente de concejo pide permiso a los señores concejales, para que el Sr. Javier Urrelo pueda intervenir en la sesión de concejo.





Sr. Javier Urrelo cuenta como fue el proceso que vivió al postular al concurso público de inspector municipal, explica sus molestias ya que cuando se consultó en concejo este caso, este no fue dado a conocer, haciendo referencia a la equivocación en la suma de puntajes que realizó la Srta. Janett, aun así, el expone que el acepto las disculpas de ella.

Además, cuenta la experiencia que él tiene en el ámbito laboral, los objetivos que tiene y las ganas que el tiene de aportar a la comuna de Ollagüe.

Sra. Janett Troncoso igual expone como fue el proceso del concurso público de inspector municipal, haciendo referencia que esta es la tercera vez que se llama a este concurso público, en el cual postularon cuatro personas y una de esas es el Sr. Javier Urrelo, el cual pasa la primera etapa que tiene que ver con los antecedentes del postulante, pero que en la entrevista no le fue bien y no alcanzo el puntaje idóneo y es ahí donde ella indica que fue que cometió un error en el calculo del puntaje del postulante, por ende, pide disculpas públicas al Sr. Javier Urrelo por el error.

Sr. Javier Urrelo indica que el acepta las disculpas, ya que no quiere conflictos, lo que quiere es que se cierre de una vez el tema y que se avance en el concurso público, finaliza con agradecimientos por haber escuchado su caso.

PUNTO 5 CAMBIO DE FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°002

Sr. Presidente de concejo pide la aprobación de los concejales para el cambio de fecha de la sesión ordinaria que no se pude realizar en la fecha acordada.

ACUERDO N°006/2025

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba el cambio de fecha de la sesión ordinaria N°002, la cual se realizará el día 21 de enero del 2025.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro y Luis Fernández.-

PUNTO 6 CUENTA REPRESENTANTE CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO COMISIONES

Sr. Presidente de concejo, pregunta cuentas representantes AMRA y cuenta de trabajo comisiones.

Pero no está la representante para informar.

PUNTO 7 VARIOS

Sr. Presidente de concejo, dice que pasamos a los puntos varios y le da el pase al concejal Luis Anza.





Concejal Luis Anza, consulta sobre el verano Ollaguino, ¿en qué fecha es y quienes van a participar?

Lo segundo, consulta cómo va el tema de contratista servicios menores.

Lo tercero, consulta sobre la reunión con el gobernador, ¿cómo se va a trabajar con la comunidad?

Sr. Presidente de concejo, comunica sobre las gestiones del verano Ollaguino, indicando que la fecha es desde el 26 de enero al 31 de enero.

Con respecto a servicios menores, el Sr. Presidente de concejo indica que es un tema delicado, que tiene que tocarlo a fondo con el departamento jurídico y que lo más probable es que se lleve a una sesión extraordinaria.

Sra. Carolina Latorre, solicita al concejal Luis Anza, que la consulta específica que quiera resolver, la haga llegar por escrito, para que, en dicho concejo, ella puede tener preparado un informe escrito.

Sr. Presidente de concejo, indica que respecto a su tercera pregunta de cómo se va a trabajar con la comunidad, que el converso con la presidenta de la comunidad Maribel Anza, quedaron de acuerdo para una reunión en el mes de enero y que además ella solicito participar en el próximo concejo.

Indica además que esta la intención de trabajar en conjunto con la comunidad, ya que tiene que haber compromisos y convenios para que todo salga a flote, la idea es que se puedan presentar como municipalidad ante una reunión de la comunidad quechua y estar preparados para poder presentar los beneficios de los proyectos.

Concejal Javier Condori, consulta, si es que el alcalde recibió alguna invitación por parte del pueblo, ya sea por junta de vecino, adulto mayor o si esta dentro de su programa poder hacer una reunión con ellos.

Sr. Presidente de concejo responde que sí recibió una solicitud del pueblo mediante una carta que le hizo llegar el Sr. Juan Carlos Troncoso y cree que esta es la semana más idónea para poder generar la reunión, primero de escucha y conocimiento, para después poder generar otra reunión de respuestas.

Concejal Javier Condori, consulta si es que el alcalde maneja información del aporte que tenían para carabineros reten Ascotan.

Sr. Presidente de concejo responde que, si tiene conocimiento de ese aporte, que lamentablemente no se hizo el 2024, pero pasa para esta nueva administración, ya que el año 2024 ya está cerrado, pero informa que se hará una reunión con ellos para recuperar ese convenio y buscar la mejor manera de la entrega de este aporte.

Concejal Luis Cutipa, pregunta si se está haciendo el convenio con María Elena, respecto a las partes.





Sr. Presidente de concejo explica que el convenio con María Elena es el convenio con el juzgado de policía local y que se van a mantener las mismas condiciones.

Concejal Luis Cutipa indica que le han llegado inquietudes, reclamos, quejas de las facturas que no se le han cancelado a la gente del estadio.

Sr. Presidente de concejo, da a conocer que el día 8 este mes se pagó un estado de pago a la empresa de aproximadamente 150 millones de pesos y se dio aviso a las empresas que debía, aclara también que se llamara a una reunión con todos los deudores, para tener un claridad del tema de lo que está pasando, porque indica que Aurrera recibió ese pago y no pago a sus proveedores y también hay proveedores que acusan deudas, pero no tienen respaldo, entonces propone ayudar a los proveedores, capacitarlos para que se resguarden con contratos, entre otras cosas.

Concejal Luis Cutipa entrega una carta de la organización para preservar la cultura del santo patrono San Antonio de Padua de Ollagüe.

Sr. Secretario de concejo Jorge Berrios, procede a leer la carta.

Presidente de concejo, indica que la carta ya llego y que ya tiene su respuesta destinada y pide al concejal Luis Cutipa que le haga llegar un numero para el ponerse en contacto.

Concejal Julia Pizarro consulta que está pasando con el alcantarillado, porque los olores están saliendo muy fuertes.

Sr. Presidente de concejo, responde que hoy tenían pronosticado una revisión, pero el personal más idóneo por parte del municipio para hacer esta revisión saco permiso, entonces indica que lo están restructurando para mañana con don José, para realizar una visita al alcantarillado.

Concejal Luis Fernández, toca el punto sobre el puntaje de los funcionarios, que no a todos se les informa del puntaje y de sus falencias.

Lo otro que indica el concejal Luis Fernández, es que el considera una falta grave la equivocación de la Srta. Janett en relación con lo expuesto por el Sr. Javier Urrelo, haciendo referencia que es complicado el tema.

Sr. Presidente de concejo, señala que es algo que se tiene que conversar con la funcionaria, es por eso que querían saber cual era la real solicitud del Sr. Javier, el cual dio por cerrado el tema.

Concejal Luis Fernández, dice que más allá de que se aplique una sanción al funcionario o a la comisión, la idea es que no se vuelva a cometer este mismo error.

Sr. Presidente de concejo, dice que para que no se cometan los mismos errores hay que tomar medidas más disciplinarias, medidas correctivas, para poder llegar a buen puerto.

Concejal Luis Fernández, pregunta que va a pasar con el material que va a quedar, el que no se va a usar.





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 10 de 10

Sr. Presidente de concejo, indica que se pidió guardar ese material en bodega y va a quedar a disposición primero de la municipalidad, para ver que se puede hacer o como reutilizar.

Concejal Luis Fernández dice ok.

Sr. Presidente de concejo indica que dentro de sus puntos varios está lo del verano Ollaguino, que mañana saldrá el post oficial.

También da un anuncio que los viajes de capacitaciones al extranjero de los concejales y alcalde quedarán suspendidos hasta nuevo aviso, mientras llega el pronunciamiento del nuevo contralor, para no estar fuera de ninguna norma, aclara también que para las reuniones y capacitaciones nacionales no hay ningún problema y quedan a disposición de los concejales.

Sr. Secretario de concejo Jorge Berrios, informa que hay una capacitación en Antofagasta la próxima semana desde el martes 21 al día viernes 24 acerca del rol del concejo, de atribuciones, así que él insta a través del señor presidente a que puedan asistir, ya que es en la región y además para que puedan aprender.

Sr. Presidente de concejo, indica que se está trabajando en el plan maestro el cual invita a los concejales a participar, para direccionar los recursos de la fundación y sean conocedores y participes de este plan maestro, para que sepan que actividades se realizarán por parte de la fundación y que actividades por parte de la municipalidad, para que haya un pleno conocimiento de lo que se está trabajando y de lo que los concejales puedan retribuir y retroalimentar.

CIERRE DE SESIÓN : 16:53 horas

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

Jhean Ramírez Domínguez
Presidente del Concejo

Jorge Berrios Aguirre
Secretario Ejecutivo del Concejo

+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe





18.183.211-8
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



12.615.938-2
JORGE BERRIOS AGUIRRE
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONCEJO